

GUAPI CAUCA ENERO DE 2023

SEÑOR

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE GUAPI CAUCA

ESD

DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

DEMANDANTE: JEAN CARLOS PERLAZA GRUESO

OBLIGACION :725021250062745-4481860002570775

CEDULA: 10389653

RADICADO 2016-00072

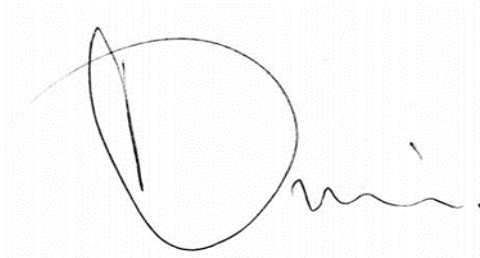
ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS, mayor de edad, domiciliado en Guapi cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 34.678.035 expedida en Guapi Cauca, Abogado titulado y en ejercicio, con Tarjeta Profesional No 90885 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia me permito presentar liquidación del crédito y de las costas de conformidad al artículo 446 y siguientes del Código General del Proceso

	TOTAL
SALDO A CAPITAL	\$ 645.481
INTERESESES	\$ 0
CONTINGENTES	\$ 687.331
OTROS	\$ 333.333
SALDO TOTAL A LA FECHA	\$ 1.666.145

La anterior para los tramites pertinentes .

Se anexa el estado de endeudamiento del cliente, en el cual se indica claramente los valores adeudados

Atentamente



ALBA NIDIA ARBOLEDA MIDEROS

CC· 34.678.035 EXP EN GUAPI CAUCA

TP· 90.885 DEL CSJ

ESTADO DE ENDEUDAMIENTO CONSOLIDADO

1
12/26/2022

DATOS BASICOS

Ciudad	GUAPI	Oficina	2125
Nombre	PERLAZA GRUT SO JE AN CARLOS	Concurso	No
C.C.	10389653	Situación	CASTIGADO
Dirección	VEREDA QUIROGA	Teléfono	4151698
Valor activo	0.00	CIU	0311 PESCA MARITIMA

Cuentas por cobrar no cartera

Descripción	Valor	Referencia
TARJETA CREDITO	1,000,000.00	*****9775 645,481.00 0.00 0.00 0.00 687,331.53 0.00 687,331.53 333,333.00 0.00 0.00 0.00 01/01/4713 2,070 0.00 01/01/4713

	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas directas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas indirectas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesorería	0.00	0.00						
Otras C x C no cartera	1,000,000.00	645,481.00	0.00	687,331.53	333,333.00	0.00	0.00	0.00
Total Endeudamiento Consolidado	1,000,000.00	645,481.00	0.00	687,331.53	333,333.00	0.00	0.00	0.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal

- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR y/o AVALISTA

- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2556 de 2010)

Participación como accionista.

a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.

b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.

c. Operaciones que representan un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.

Para personas naturales en los siguientes escenarios:

a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2º grado de consanguinidad, 2º de afinidad y único civil.

b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.

c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.

- Cupos para operaciones de tesorería. Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.